



Departamento de Letras
Puán 480, 3er piso, of. 328
C1406CQJ Capital Federal
54-11-4432-0606. int. 135
e-mail: letras@filo.uba.ar

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

ACTA DE JUNTA DEPARTAMENTAL

Lunes, 23 de Marzo de 2009

En Buenos Aires, al vigésimo tercer día del mes de marzo del año dos mil nueve, a las 18:30 horas, se reúnen en el Departamento de Letras (of. 328) los miembros de la Junta Departamental. Están presentes, por el claustro de Profesores, los profesores Miguel Vedda (mayoría), Martín Ciordia (mayoría) y la profesora Beatriz Colombi (minoría), por el claustro de Graduados, mayoría y minoría, las profesoras Mariana Bendahan y Susana Santos y el profesor Walter Romero, por el claustro estudiantil, las estudiantes Victoria Ventura (mayoría), Martina Alfuso (mayoría) y Marina Cardelli (minoría).

Asisten a la reunión el Director del Departamento, Prof. Américo Cristófalo, y el Secretario Académico, Prof. Jerónimo Ledesma, quien toma las actas.

El Prof. Cristófalo abre la sesión con la lectura de un informe de los catorce casos de profesores contratados, que surge de un detallado relevamiento de información obtenida en las oficinas de Personal y de Asuntos Académicos, así como también de entrevistas personales con dichos profesores. Dicho informe se estableció considerando los siguientes criterios: año de contratación, antigüedad, estado actual de trámites jubilatorios, necesidades de cátedra y situación de concursos. En base a esto, se acordó renovar contratos, regularizando el cobro de antigüedad, según la siguiente nómina: la Prof. María Esther Badin como Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, la Prof. Laura Cerrato como Profesora Titular con dedicación exclusiva, el Prof. Rolando Costa Picazo como Profesor Consulto Titular con dedicación simple, la Prof. Celina Manzoni como Profesora Consulta Titular con dedicación exclusiva, el Prof. Guillermo Ogilvie como Profesor Asociado con dedicación exclusiva, la Prof. Alicia Parodi como Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, la Prof. Rosa Penna como Profesora Adjunta con dedicación simple, al Prof. Eduardo Romano como Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, a la Prof. Melchora Romanos como Profesora Titular con dedicación exclusiva, a la Prof. Malvina Salerno como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, al Prof. Roberto Yahni como Profesor Adjunto con exclusiva, a la Prof. Hilda Albano como Profesora Adjunta con dedicación simple, a la Prof. Silvia Delpy como Profesora Asociada con dedicación simple y a la Prof. María del Carmen Porrúa como Profesora Titular con dedicación simple.

La Junta de Letras acordó por unanimidad destinar los recursos que surjan de la reducción de rentas o de la regularización de las antigüedades a resolver situaciones de inadecuación renta-cargo, altas de concurso y de docentes *ad honorem*, según el

siguiente detalle: la liberación de antigüedades se aplicará a la nómina de inadecuaciones renta-cargo y altas de concurso y la reducción de rentas se aplicará a los docentes *ad honorem*, en ambos casos siguiendo el principio de mayor antigüedad.

Ante la presentación del Prof. Funes de un manifiesto de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea en contra de la posible eliminación de cuatro titulaciones en Filología (Hispanica, Francesa, Clásica y Alemana), la Junta Departamental acuerda pronunciarse en solidaridad con los trabajadores de dicha Universidad.

Se ratifica la convocatoria a la Asamblea Interclaustrros para el lunes 6 de abril a las 18:30 horas en el Departamento de Letras y se convoca para las 17:00 horas el mismo día, y con el solo objeto de tratar temas urgentes, a una reunión ordinaria de Junta.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Firman

Miguel Vedda (mayoría de Profesores)

Martín Ciordia (mayoría de Profesores)

Beatriz Colombi (minoría de Profesores)

Mariana Bendahan (mayoría y minoría de Graduados)

Susana Santos (mayoría y minoría de Graduados)

Walter Romero (mayoría y minoría de Graduados)

Victoria Ventura (mayoría de Estudiantes)

Martina Alfuso (mayoría de Estudiantes)

Marina Cardelli (minoría de Estudiantes)